

# Avance de los derechos de las mujeres y las niñas a 25 años de Beijing a la luz de los ODS y del Consenso de Montevideo



## ¿Qué nos dicen los datos sobre el estado de la igualdad de género en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030?

El **Índice de Género de los ODS de 2019**<sup>1</sup>, elaborado por Equal Measures 2030 (EM2030)<sup>2</sup>, es la herramienta más completa disponible para explorar el estado de la igualdad de género en 129 países que abarcan el 95% de las niñas y mujeres del mundo.

De acuerdo con este Índice, Honduras ocupa el **lugar 81** con un puntaje global de **61.8/100**<sup>3</sup>, colocándole con un desempeño **deficiente** en la evaluación conjunta de 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que analiza esta herramienta (**Gráfica 1**).

Honduras presenta el mejor desempeño global en el **ODS 2 "Hambre y Nutrición"** y en el **ODS 6 "Agua y Saneamiento"**, con calificaciones de 80 o más puntos de 100.

En los ODS que presenta los puntajes globales más bajos son:

- **ODS 5 "Igualdad de Género"** con una calificación de 55.2/100 y un desempeño muy deficiente en sus indicadores 5c (Alcance de los marcos legales relacionados con el aborto), 5d (Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales) y 5e (Proporción de puestos a nivel ministerial o en cargos directivos en el gobierno ocupados por mujeres), con puntajes de 25/100, 42.2/100 y 54.6/100, respectivamente.
- **ODS 9 "Industria, Infraestructura e Innovación"** con una calificación de 45/100. En este ODS, no se cuenta con información sobre el indicador 9c (Proporción de mujeres con acceso a servicio de Internet), mientras que los indicadores 9a (Proporción de mujeres que han realizado o recibido pagos digitales en el último año) y 9d (Proporción de mujeres en puestos de investigación científica y tecnológica) obtienen un puntaje muy deficiente de 31.8/100 y 53.1/100, respectivamente.
- **ODS 10 "Desigualdad"** con 53.3 puntos de 100, y un desempeño muy deficiente en los indicadores 10a (Índice de desigualdad de ingreso de Palma<sup>4</sup>) y 10b (Nivel de autonomía personal, derechos

individuales y derecho a vivir libre de discriminación) los cuales obtiene un puntaje de 20/100 y 50/100, respectivamente.

- **ODS 16 "Paz e instituciones"** con una calificación de 52.4/100 y un bajo puntaje de 33/100 en su indicador 16d (Grado en que un estado es visto como legítimo, abierto y representativo).
- **ODS 17 "Alianzas"** con 48.1 puntos de 100. En este ODS, tres de sus cuatro indicadores tienen un desempeño muy deficiente, incluido el indicador 17d (Grado de apertura de las estadísticas de género), con un puntaje de 45/100.

Otros indicadores donde Honduras muestra un desempeño muy deficiente con calificaciones por debajo de los 59 puntos de 100 son:

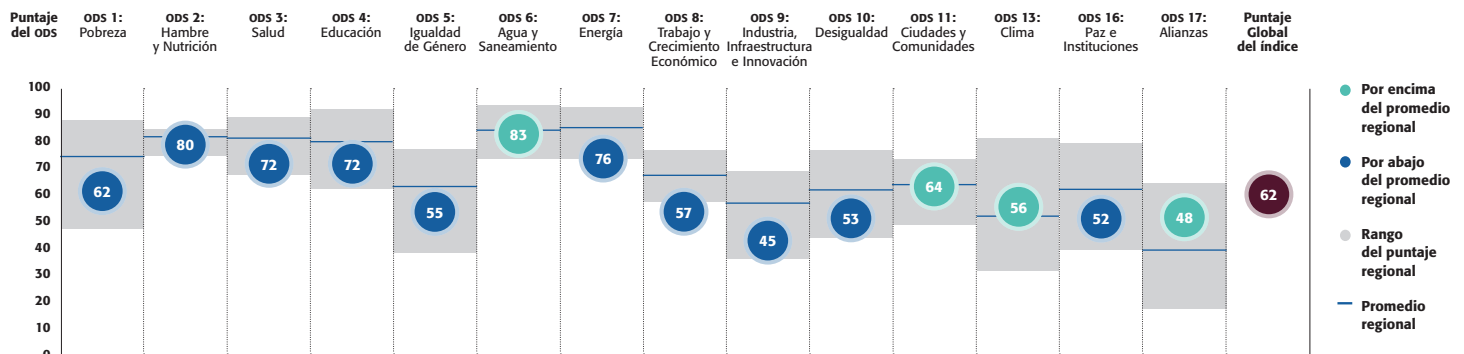
- **Indicador 1d:** Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para comprar alimentos que ellas o sus familias necesitaron en los últimos 12 meses.
- **Indicador 3b:** Tasa de fecundidad de las adolescentes por cada 1,000 mujeres (entre 15 y 19 años)
- **Indicador 8e:** Proporción de mujeres que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera.
- **Indicador 11a:** Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para proporcionar albergue o vivienda adecuada a su familia en los últimos 12 meses.
- **Indicador 13b:** Grado en el que un estado está comprometido con la reducción del riesgo de desastres.

## Violencia contra las mujeres y las niñas

En materia de violencia contra las mujeres y las niñas, América Latina y el Caribe es la región con el puntaje más bajo en el mundo en dos indicadores relacionados con la seguridad física de las mujeres<sup>5</sup>:

- **Indicador 11c:** Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que informaron no sentirse seguras caminando solas por la noche en la ciudad o área donde viven, en el cual Honduras obtiene una calificación de 60/100.
- **Indicador 16b:** Número de mujeres asesinadas víctimas de homicidio intencional (por cada 100,000 habitantes), donde Honduras obtiene un puntaje de 3.1/100, siendo unos de los países peor calificados de la región.

**Gráfica 1.** Puntaje global y por Objetivo que obtiene Honduras en el Índice de Género de los ODS de 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Datos de EM2030 <https://data.em2030.org/>

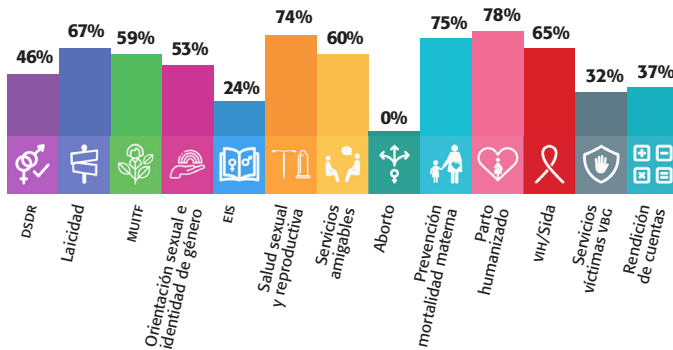


## ¿Qué nos dicen los datos sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo en América Latina y el Caribe?

**Mira que te Miro (MQTM)**<sup>6</sup> es una iniciativa de monitoreo social<sup>7</sup> del cumplimiento de los compromisos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos (agrupados en temas clave) planteados en el Consenso de Montevideo, adoptado durante la 1ª Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (CRPD), en 2013.

De acuerdo con los resultados de MQTM, Honduras se encuentra entre los últimos 5 países respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en el Consenso de Montevideo. Se identifican progresos en los temas de prevención de la mortalidad materna, laicidad, y servicios de salud sexual y reproductiva.

**Gráfica 2.**  
Progreso de Honduras por subcomponente o tema clave, 2018



Fuente: Plataforma Mira que te Miro <https://miraquetemiro.org/countries/HND/31/>

No obstante, persisten desafíos en temas clave en materia de **aborto**, **educación integral en sexualidad (EIS)** y **atención especializada a víctimas de violencia de género**<sup>8</sup>.

Sobre el derecho de acceso a servicios de aborto legal y seguro, Honduras es uno de los países de la región con el marco normativo más restrictivo ya que la interrupción del embarazo no está permitida bajo ninguna causal, lo que ha llevado al encarcelamiento de mujeres por requerimientos fiscales relacionados con el delito de aborto.

En materia de EIS no existe una política o estrategia oficial por parte de la Secretaría de Educación ni campañas dirigidas a jóvenes en medios de comunicación. Tampoco se destinan recursos a este rubro.

Finalmente, se identifican deficiencias en el marco operativo para la atención especializada a las víctimas de violencia de género ya que Salud no cuenta con un protocolo o lineamientos para la prestación de servicios de salud especializada para sobrevivientes de violencia sexual y violencia de pareja en clínicas bajo su jurisdicción, mientras que la coordinación entre el sistema de salud y de justicia se limita al resguardo de pruebas.

Ante el escenario que revelan tanto el **Índice de Género de los ODS de 2019**, como el monitoreo social **Mira que te Miro**, presentamos algunas recomendaciones para el caso de Honduras:

- Incorporar la perspectiva de género en la "Ley Marco del Sistema de Protección Social" a fin de contribuir a la eliminación de las brechas de desigualdad, pobreza y exclusión social que enfrentan las mujeres y las niñas.
- Modificar los marcos legales para acceder al aborto legal y seguro, y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Atender las brechas de implementación de las políticas para prevenir y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas.
- Garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género y poner fin a la impunidad ante los feminicidios/femicidios.
- Incorporar acciones focalizadas en la atención del embarazo infantil forzado dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Poner en marcha un protocolo de atención especializada a sobrevivientes de violencia sexual y violencia de pareja, que incorpore el acceso a la anticoncepción de emergencia.
- Destinar recursos suficientes para la implementación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
- Garantizar el acceso a la educación integral en sexualidad.
- Impulsar la participación paritaria de las mujeres en todos los ámbitos, eliminando las barreras vinculadas a la división sexual del trabajo, la violencia y el hostigamiento en la esfera política.
- Asegurar el fácil acceso a las estadísticas de género y fortalecer la generación de información desagregada en materia de salud, pobreza, derechos sexuales y reproductivos y violencia contra las mujeres y las niñas.
- Promover la participación de las mujeres y las niñas en la respuesta a la crisis climática nacional y global.

## REFERENCIAS

1. Centro de Datos digital de EM2030 <https://data.em2030.org/>
2. Para mayor información sobre el trabajo de EM2030 visite <https://www.equalmeasures2030.org/>
3. Los puntajes se basan en una escala de 0 a 100. Un puntaje de 100 representa el logro del objetivo de igualdad de género en relación con los indicadores que lo componen; un puntaje de 50 significa que un país está a mitad de camino para alcanzar ese objetivo.
4. Proporción del ingreso del 10% de las personas más ricas de la población, dividido por la proporción del ingreso del 40% más pobre.
5. Equal Measures 2030 (2019). "La fuerza de los datos para lograr la igualdad de género: Presentación del Índice de Género de los ODS de 2019 de EM2030", <https://www.equalmeasures2030.org/products/global-report-2019/>
6. Para mayor información sobre Mira que te Miro visite <https://miraquetemiro.org/>
7. Este monitoreo social evalúa el marco legal, político y programático, pero no mide la implementación de los compromisos.
8. Plataforma Mira que te Miro, resultados para Honduras, <https://miraquetemiro.org/countries/HND/>